

RES. CACFJ N°: 031/2008

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.

VISTO:

La Disposición SE-CFJ CMCABA N° 22/2008, que dispone el auspicio de la realización de la "Iº Jornada de Tributación Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires" y,

CONSIDERANDO:

Que la trayectoria y reconocimiento de los organizadores y los temas a desarrollarse en dicha actividad son valiosos para la formación y capacitación judicial, argumentan la necesidad de brindarle su auspicio.

Que el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial dictó la Disposición SE - CFJ N° 22/08, en la que auspicia la realización de la "Iº Jornada de Tributación Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires", ad referendum de lo que resuelva oportunamente este Consejo Académico.

Toda vez que los argumentos esgrimidos son razonables, corresponde ratificar la Disposición SE - CFJ N° 22/08.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Ratifícase la Disposición SE-CFJ CMCABA N° 22/2008.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la institución referida; publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 031/2008

Laura C. Musa

Jorge A. Franza

José O. Casás

Gonzalo S. Rua